



Municipalidad Distrital de Santiago

FUNDADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1870



“AÑO DEL BUEN SEVICIO AL CIUDADANO”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0137-2017/MDS/REGIÓN ICA

Santiago, 10 de febrero de 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO.

VISTO:

El Expediente N° 774, quien Expone la Sra. CARMEN ROSA GARCIA JIMENEZ DE HUAMANI, identificada con DNI N° 40153176, Solicita apoyo económico para solventar gastos médicos por motivo de que su hermano el Sr. JORGE LUIS GARCIA JIMENEZ, identificado con DNI N° 44050484, se encuentra delicado de salud a razón de que sufrió un accidente automovilístico.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Constitución Política del Perú en su artículo 194° en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, es política del actual Gobierno Municipal, Coadyuvar a resolver los conflictos de carácter social, mediante la colaboración y ayuda económica para las personas de bajos recursos económicos que habiten dentro y fuera de la Jurisdicción del Distrito de Santiago

Que, El Expediente N° 774, quien Expone la Sra. CARMEN ROSA GARCIA JIMENEZ DE HUAMANI, identificada con DNI N° 40153176, Solicita apoyo económico para solventar gastos médicos por motivo de que su hermano el Sr. JORGE LUIS GARCIA JIMENEZ, identificado con DNI N° 44050484, se encuentra delicado de salud a razón de que sufrió un accidente automovilístico.

Que, Estando a las facultades conferidas por Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: BRINDAR el apoyo solicitado por la Sra. CARMEN ROSA GARCIA JIMENEZ DE HUAMANI, identificada con DNI N° 40153176, Consistente en S/. 100.00 (CIEN 00/100 soles), para solventar gastos médicos por motivo de que su hermano el Sr. JORGE LUIS GARCIA JIMENEZ, identificado con DNI N° 44050484, se encuentra delicado de salud a razón de que sufrió un accidente automovilístico.

ARTICULO SEGUNDO.- Derívese al área de Tesorería para su cumplimiento y fines consiguientes.

ARTICULO TERCERO.- Encárguese a la Secretaria General la Notificación de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA

C.P.C. César Augusto Salazar Carpio

Alcalde

www.munisantiagooica.gob.pe

Panamericana Sur Km. 318 s/n - Santiago
Telf.: 056- 402063

300-01

"Año del buen servicio al ciudadano"

INFORME N° 092-2017-GDSE/MDS-REGION-ICA

962

SEÑOR : Lic. ROBERTO LOPEZ MARIÑOS
Gerente de la Municipalidad Distrital de Santiago

ASUNTO : APOYO ECONOMICO

FECHA : Santiago, 10 de Febrero del 2017

REF : INFORME N°006-2017-ULE/ MDS-REGION-ICA

RECEBIDO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA
10 FEB 2017
1053M

Es grato dirigirme a usted, para informarle que con respecto del Exp. Adm. N°774 (08/02/17), suscrito por la Sra. **Carmen Rosa García Jiménez**, con DNI N°40153176, la cual solicita apoyo económico para su hermano, quien se encuentra delicada de salud a razón de que sufrió un accidente automovilístico y se encuentra muy grave, por ello requiere del apoyo suma urgencia para solventar gastos médicos.

Por lo expuesto Señor Gerente, solicito se proceda a brindar el apoyo económico requerido, ya que es una persona de extrema pobreza y lo necesita por salud.

Es todo en cuanto informo a usted, para los fines que estime por conveniente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA



[Handwritten Signature]

Lic. ROSARIO CORDOVA PEREZ
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

Acabado

692

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 006-2017-ULE/MDS-REGION-ICA

SEÑORA : LIC.ROSARIO CORDOVA PEREZ DE MUÑOZ
Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico

ASUNTO : INFORME DE APOYO ECONOMICO

FECHA : 10 de febrero de 2017

Es grato dirigirme a usted para saludarle y a la vez hacer de su conocimiento, que con respecto a la solicitud remitida por la señora Carmen Rosa Jiménez de Huamani, en el cual solicita apoyo económico para sus tratamientos y medicamentos por encontrarse delicado de salud su hermano Jorge Luis García Jiménez.

Con respecto a la supervisión, se fue hacer la visita al lugar en donde habita el señor, se verificó que el señor vive en unas condiciones muy precarias en una casa poco habitable, el señor se encuentra mal de salud ya que el señor sufrió de un accidente automovilístico y se encuentra mal de salud, por ello el señor requiere de una operación de suma urgencia, por lo expuesto solicito a quien corresponda brindar el apoyo económico por ser una persona de extrema pobreza, ya que lo requiere para gastos de los tratamientos y de medicamentos.

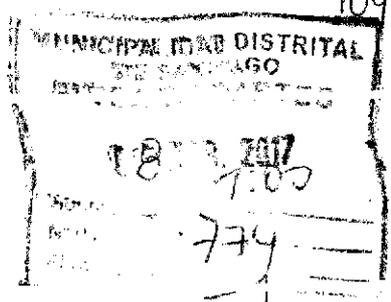
Es todo en cuanto informo a usted.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA
OFICINA DE LA UNIDAD
LOCAL DE EMPADRONAMIENTO
Christy Grabe
CHRISTY GRABE PARRAN CHACALTANA
ED. 100778

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA
GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO **RECIBIDO**
EXP. N° 093
FECHA: 10 / 02 / 17
NOMBRE: J. Grabe FIRMA: *[Signature]*

104
298



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

SOLICITO: Apoyo Económico

Sr. Cesar Augusto Salazar Carpio
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago

De mi especial consideración:

Yo, Carmen Rosa García Jimenez de Huamani con DNI N° 40153176 domiciliada en el caserío de Casablanca, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que solicito a usted, me brinde un apoyo económico porque mi hermano Jorge Luis Garcia Jimenez se encuentra delicado de salud, mi hermano Jorge Luis Garcia Jimenez de tratamientos y medicamentos de suma urgencia ya que sufrió accidente automovilístico y se encuentra grave de salud, mi hermano no puede solventar los gastos por ser una persona de pobreza extrema.

Por lo expuesto:

Pido a Usted, tenga a bien acceder a mi solicitud pues somos conocedores de su gran apoyo en nuestro distrito.

Santiago, 08 de Febrero del 2017

Atentamente,

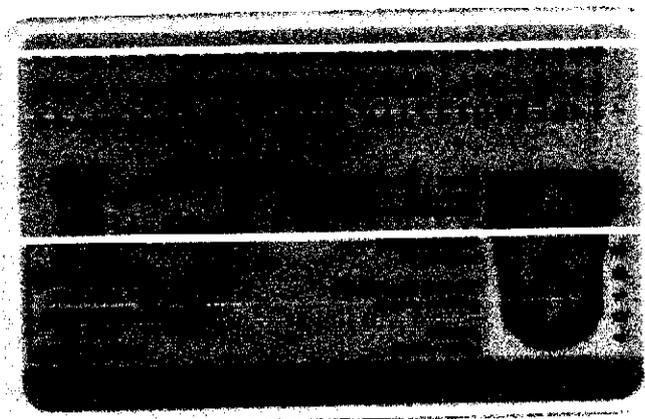
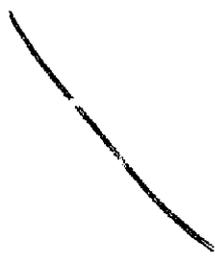
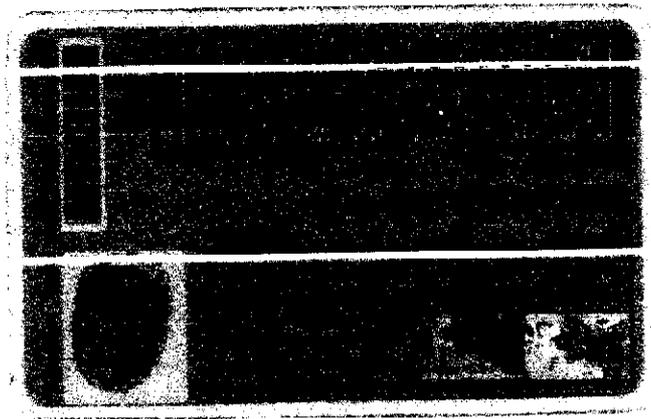
Carmen R. J.

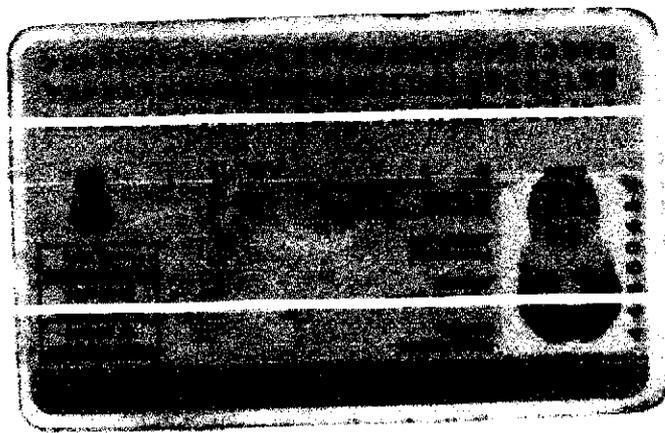
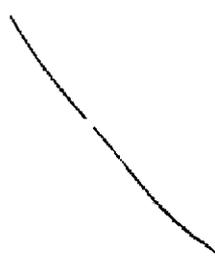
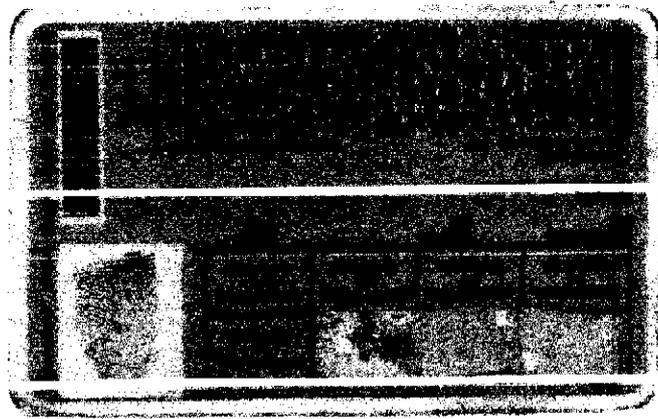
Carmen García Jimenez
DNI N° 40153176

9778459586
988492018

*Ex. Desarrollo Social
caserío Casablanca
pob.*







RED DE SALUD IICA



INICIAIONES
Alimento - sup.

Comida

RECIPIENTE O INSUMO	DE	VIA	PREC	DURACION

Rtx - Gravel
 - Jarrique Nordel.
 - Jarrique Nordel.
 - Jarrique Nordel.

STILLER
 YNTE HERBY CO. CORP.
 MED. C. N.P. 3911A

08/02/17

